

## LA ESTRATEGIA PARA RECREAR Y ACTUALIZAR LA POLÍTICA CURRICULAR DE UNIVALLE

### MACRO SÍNTESIS POR CICLOS, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PARA SU RECREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

En esta última década 2004-2014 en ejercicio de la autonomía que le es inherente a la Universidad y convencidos de que ella es tendrá que seguir siendo un centro de pensamiento; hemos querido salirle al paso a las redes conceptuales de fin y comienzos de siglo, que nos han querido instalar en un discurso que no se corresponde con la academia, con la universidad, tal como la conocemos hoy. Una década en la que hemos hecho un esfuerzo por recuperar “el lenguaje perdido” al que se refiere Ronald Barnett, para señalar la ausencia de la sabiduría en las aulas, producida por una ciencia operativa y una sociedad en la que los medios se han ido convirtiendo cada vez más en fines en sí mismos; olvidando que la misión

central de la universidad es educar desde la docencia, la investigación y la extensión a quienes circulan por el campus e interactúan con ella, tanto en el ámbito interno como externo. Una institución que contribuye de una manera singular y única, como lo establece su ethos, a la formación del ser humano, del ciudadano, del profesional y del académico; al desarrollo del conocimiento y a la transformación de la sociedad y la cultura; entre otras cosas, para que desde éstas se defiendan su autonomía.

Recrear y actualizar la Política Curricular ha sido una Estrategia para que en la Universidad del Valle, en tanto Universidad

contemporánea, no nos dejemos atrapar por el pensamiento único o peor aún, por una actitud de derrota ante el desdibujamiento del que están siendo objeto estas Instituciones en el marco de procesos de planificación necesarios, más no suficientes para una época que por sus características, nos conmina a desplegar nuestras potencialidades y a aprovechar la capacidad que tenemos para recrear y actualizar nuestras experiencias, iniciativas y expectativas; a reconocer y a valorar críticamente lo que hacemos, jugando a que otro mundo y otra universidad son posibles.

El propósito central de este documento es mostrar los resultados de esta experiencia de investigación, indagación e intervención permanente que hemos venido realizando en la Universidad del Valle durante el período mencionado, cuando, atendiendo a una decisión institucional mediada por un debate académico que no es posible subestimar, iniciamos la investigación *“Sistematización del proceso de configuración de*

*la Política Curricular en la Universidad del Valle 1986-2005”*<sup>1</sup>.

Una discusión que logró convencer a la dirección universitaria de las bondades y la pertinencia de este proceso, con el argumento de que antes de emprender una nueva reforma era necesario conocer la incidencia de las últimas reformas curriculares sobre la formación, los planes de estudio, las modalidades de enseñanza, la investigación y las relaciones con el entorno; y ante todo, indagar cómo había sido apropiada esta política a través de las prácticas; condicionantes fundamentales para contribuir a la formulación de criterios que permitieran reorientarla.

---

<sup>1</sup> Una investigación realizada por un Equipo interdisciplinar conformado por las profesoras Amparo Granada y María Clara Tovar, Ex Directora y Ex Subdirectora de Autoevaluación y Calidad Académica, respectivamente; los profesores Mario Acevedo, Américo Calero, Martha Peñaloza y Guillermo Vega del Instituto de Educación y Pedagogía; William Jiménez, Asistente de Investigación y la profesora Stella Valencia, Ex Directora del Instituto de Educación y Pedagogía, investigadora principal y Coordinadora del Grupo de investigación. Santiago de Cali: Vicerrectoría Académica-Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica-Comité de Currículo de la Universidad del Valle.

Así nace esta experiencia institucional en la que sus principales conclusiones y recomendaciones constataban uno de los supuestos iniciales que hacía alusión a que la universidad no necesitaba una reforma curricular que privilegiara el discurso normativo; sino, un horizonte de sentido construido a partir de las potencialidades, posibilidades y obviamente, de dificultades y limitaciones institucionales que había que explorar, configurar y refigurar a través de la praxis, de la reflexión sobre las prácticas; sobre la vida cotidiana que circula por las aulas y más allá de ellas, por la docencia, la investigación, la proyección social- extensión e incluso, por las experiencias de desarrollo institucional que realiza de manera permanente la universidad.

De esta iniciativa surgió también, al final como parte de la propuesta, la idea de pensar en una Estrategia que nos permitiera recrear y actualizar la Política Curricular en la Universidad del Valle, conforme a las nuevas dimensiones que sobre ella había arrojado la investigación. Una experiencia que, pensábamos en aquel entonces, haría posible la

emergencia de un proyecto formativo renovado, producto del debate entre la política oficial que abogaba por las competencias y una Política Curricular que se nutriera de la academia; de la reflexión sobre las prácticas.

Recrear y actualizar la Política Curricular de la Universidad fue la Estrategia que nos inventamos para darle vida a ese conjunto de lineamientos y acciones que logramos refigurar como resultado de la investigación y que estaban orientados a fortalecer y consolidar el proyecto formativo de la Universidad. Una Estrategia que nos ha permitido resignificar la autonomía y fortalecer la capacidad institucional de la universidad en un momento en el que -por la celeridad, la simultaneidad, la incertidumbre, la perplejidad y el caos producidos por las coordenadas de nuestro tiempo, entre ellas, por el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología y su inserción en todas las esferas de la vida-, cada vez parece más difícil detenerse en la reflexión sobre los temas, objetos y problemas del campo de la Educación y la Pedagogía; máxime en estos modelos de sociedad del conocimiento, de la

información que se nos imponen por la vía de la globalización y que tratamos de emular sin mucha consciencia de su significado y alcance para países como los nuestros.

Por fortuna, en nuestro caso, con la Estrategia Recrear y actualizar la Política Curricular hemos podido avanzar en un proceso de construcción y producción colectiva<sup>2</sup>, en una búsqueda en torno al sentido formativo de la universidad en el mundo contemporáneo, que nos ha dejado profundas inquietudes sobre la formación de nuestros estudiantes; al revelarnos las potencialidades, posibilidades y limitaciones institucionales que tenemos para abordar el compromiso con la misión educadora de la universidad en este momento histórico.

---

<sup>2</sup> Realizado gracias a la participación y el compromiso de un nutrido grupo de profesores, directivos y estudiantes de las diferentes Facultades e Institutos que han estado presentes en las múltiples actividades que se han programado en esta Estrategia; quienes se vincularon en calidad de ponentes, relatores, moderadores, talleristas, asistentes e integrantes de los equipos de acompañamiento.

El documento que presentamos en esta oportunidad contiene los resultados del análisis y síntesis del proceso de la investigación y de la Estrategia debatidos en el marco de tensiones esenciales de la universidad que fueron emergiendo al tenor de un proceso divulgación, reflexión, resignificación y apropiación en torno a dos prioridades institucionales visualizadas en la investigación sobre la Política Curricular: 1- La formación Básica, general, específica y complementaria; 2- La formación teórica, práctica y técnica. Un tránsito por el Ciclo Básico y el Ciclo profesional; por los momentos del ingreso y egreso de los estudiantes, por el proceso formativo, por los saberes disciplinares, multi, inter y transdisciplinares, transversales y complementarios; por la relación entre la Formación, la Investigación y la Proyección Social-Extensión que es dónde se expresan y materializan los saberes mencionados. Un núcleo duro cuyo examen puso en evidencia el significado y alcance de la formación integral y sus fundamentos; lo mismo que la flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa; la interacción y articulación entre los Ciclos mencionados. En otras palabras,

puso en cuestión la integralidad del proyecto formativo de la Universidad a través de un Diagnóstico que reveló los problemas, necesidades y potencialidades y de una propuesta de Lineamientos de Política constituida por un conjunto de Estrategias y de acciones. Una serie de orientaciones que se espera recreen y actualicen la Política Curricular y el Proyecto Formativo de Univalle; una vez el Proyecto de Acuerdo sea discutido y aprobado por las instancias correspondientes: El Comité de Currículo, el Consejo Académico y el Consejo Superior de la Universidad.

Una nueva Política curricular producto de esta búsqueda colectiva de sentido, de un horizonte representado en las siguientes tensiones esenciales que muestran el estado actual y las perspectivas del ingreso y el egreso (estudiantes y egresados); del proceso formativo, de la labor docente (los profesores), y de las condiciones institucionales (procesos administrativos); veamos:

- ✚ El estudiante entre la edad temprana, la orientación profesional, su vocación e identidad con su carrera; el egresado entre los propósitos de la formación universitaria y las exigencias de la sociedad.
- ✚ El proceso formativo entre saberes y conocimientos; entre la satanización y la instrumentalización del saber tecnológico; entre la disciplina, otras disciplinas y saberes transversales (interdisciplinariedad); entre la rigurosidad de la academia, el afecto y la pasión por el saber (la lectura y la escritura); y entre los procesos académicos y los procesos administrativos.
- ✚ El maestro entre la disciplina, la interdisciplina y otros saberes transversales, y entre los procesos académicos y los procesos administrativos (por falta de capacidad institucional y de flexibilidad en todos los órdenes: académico, pedagógico, curricular y administrativo).

Tensiones que se mueven como un todo entre los sistemas hegemónicos del conocimiento, la autofinanciación, los sistemas de aseguramiento de la calidad y la Autonomía Universitaria; que es necesario resolver dialécticamente si queremos que la nueva Política Curricular contribuya significativamente a solucionar las problemáticas identificadas y expresadas con en un conjunto de falencias, problemas, posibilidades y obstáculos propios de la cultura académica y la cultura institucional, que podrán observarse detalladamente a lo largo de este documento. Sin embargo, todo lo dicho hasta ahora es necesario pero no es suficiente; no basta con la intencionalidad contenida en las normas; la política en acción requiere recursos, sin éstos todo será retórica; el aprovechamiento de la riqueza de los lineamientos, las estrategias y acciones propuestas en esta Macro Síntesis de la Estrategia y contenidas en este informe harán parte de la intervención en la medida en que se creen condiciones institucionales que la hagan posible.

De ahí la necesidad de inscribir institucionalmente esta Política en el horizonte del Proyecto Educativo de la Universidad, del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025, cuya construcción y formulación se están iniciando actualmente; lo mismo que en los Planes Trienales de Acción y en los planes anuales de la Universidad y de las Facultades e Institutos; y en el Plan de mejoramiento que acompañó la Acreditación Institucional de alta calidad recientemente concedida a Univalle. Vincular todo este esfuerzo de la última década en torno a la Política Curricular a las nuevas coordenadas del Desarrollo Institucional de la Universidad, es la única posibilidad de contar con los recursos necesarios para garantizar su puesta en marcha a través de una II fase de Experimentación y Evaluación y lo más importante, de contribuir de verdad al fortalecimiento y consolidación del proyecto formativo de nuestra universidad; de seguir soñando con la posibilidad de imprimirle nuevos sentidos y significados a la Política Curricular desde la academia, desde la Educación y la Pedagogía y no solo desde la realidad que ella configura y representa.

Santiago de Cali, 15 de Mayo de 2014

**MACRO SÍNTESIS POR CICLOS, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PARA SU RECREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

<b>Diagnóstico: problemas, necesidades y potencialidades</b>			
<b>Tensiones: posibilidades y limitaciones</b>	<b>Prioridades y recomendaciones</b>	<b>Estrategias, y acciones (E, , A)</b>	<b>Principios</b>
<p><b>La tensión: El estudiante entre la edad temprana, la orientación profesional, su vocación e identidad con su carrera</b> pone en evidencia fenómenos que hacen vulnerable tanto el ingreso como el proceso formativo; identificándose <b>carencias atribuidas por un lado, a los estudiantes; y por otro, al desconocimiento de las nuevas realidades de las que éstos provienen.</b> En el primer caso se debe probablemente a que los estudiantes no tienen suficiente información, claridad, madurez y autonomía para decidirse por una carrera a la medida de sus intereses; que, infortunadamente, no siempre es clara por falta de una orientación profesional adecuada que favorezca su identidad y les permita hacer una buena elección. En el segundo caso, el desequilibrio al momento del ingreso se acentúa muy probablemente, por la falta de estudios que permitan caracterizar a los estudiantes; e identificar algunas tendencias sobre los entornos socio-culturales, imaginarios y mundos simbólicos de los</p>	<p>La vocación e identidad con una profesión es uno de los principales factores de motivación y condición básica para un compromiso ético en la vida de un individuo que se forma a partir de la identidad y el ethos. El conocimiento y caracterización de los estudiantes al momento de ingresar a la universidad se torna indispensable para orientar e intervenir el proceso formativo; y para procurar que los estudiantes elijan las carreras conforme a sus potencialidades e intereses, y no que ingresen a ellas porque les toca.</p>	<p>Flexibilizar la reglamentación universitaria para que, antes o durante un ciclo inicial o básico, (período de transición), los jóvenes que así lo requieran, dispongan de un espacio que les muestre otras perspectivas y horizontes y les permita replantear o <i>formar</i> su vocación(E); que favorezca el reconocimiento de los problemas, necesidades y potencialidades que traen consigo; lo mismo que el despliegue de sus capacidades de autonomía, creatividad, sentido de responsabilidad y compromiso con ellos mismos (A). Un momento que haga posible revisión y el replanteamientos de los roles del docente y del alumno (A).</p>	<p>EL ESTUDIANTE CENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO: SU EDAD TEMPRANA; SU ORIENTACIÓN, VOCACIÓN E IDENTIDAD PROFESIONAL; Y SU SENTIDO DE COMPROMISO: UNA PREOCUPACIÓN INSTITUCIONAL</p>

jóvenes que ingresan a la universidad.			
<p><b>La tensión: La formación entre conocimientos y saberes</b> es otro de los fenómenos que hacen vulnerable el ingreso y el proceso formativo por obstáculos y limitaciones <b>atribuidas en primer lugar, a los estudiantes; y en segundo lugar, al Sistema de Admisión de la Universidad.</b> Por una parte se afirma que los hábitos, habilidades y conocimientos de los estudiantes cuando ingresan son insuficientes; situación que se observa en el uso inadecuado de la lengua materna; en los conocimientos científicos y matemáticos básicos; en información y conceptualización histórica, geográfica y cultural del país y de otros países del mundo; en una formación ética y estética que no les permite afrontar el medio cultural de la Universidad; en síntesis, adolecen de un capital cultural y académico aceptable frente al nivel de conocimientos exigido por la academia. Desde otras miradas, la de los saberes que se cruzan en la vida universitaria, se piensa por el contrario, que los estudiantes ingresan con un bagaje de conocimientos prácticos, no conceptualizados; lo que pasa es que ese saber suele ser ignorado y desconocido por la academia. De ahí que no haya una sola posición frente a este fenómeno que afecta sensiblemente el proceso formativo; para algunos, no corresponde a la institución resolver los problemas que presentan los estudiantes al ingreso a la universidad; para otros en cambio, éstos hay que asumirlos</p>	<p>Independientemente del tipo y modalidad de las carreras a las que ingresan los estudiantes, la universidad debería:</p> <p>Proveer las bases necesarias para el desarrollo del conocimiento y la reflexión crítica sobre problemas epistemológicos y metodológicos requeridos ante el avance de las ciencias de punta.</p> <p>Explorar otros modos de conocer, mediante formas expresivas, creativas (video, música, otros) que favorezcan el desarrollo de la sensibilidad frente a otros seres de la naturaleza con los que se interactúa.</p> <p>Formar seres íntegros conscientes de la realidad y responsables políticamente en todos los campos del saber, mediante enfoques que promuevan el espíritu crítico desde el Ciclo Básico en todos los estudiantes.</p> <p>Propiciar el ocio como condición indispensable para la creatividad, la regeneración de las fuerzas intelectuales y para permitir que las ideas propias a floren a partir del sustrato de los conocimientos</p>	<p>Propender por el diseño y desarrollo de actividades formativas, no necesariamente asignaturas, que favorezcan el conocimiento de las disciplinas involucradas en las carreras y que permitan entender que existen otros mundos y otras realidades que han de ser abordadas desde otras disciplinas y saberes. (E).</p> <p>Elaborar propuestas de trabajo académico que promuevan y faciliten la interacción entre los distintos saberes y en el interior de éstos (A)</p> <p>Abordar asuntos que tengan expresión en la naturaleza y en otros campos del saber; como por ejemplo, la simetría, y cómo se vería este fenómeno desde otras disciplinas. (A)</p> <p>Proponer actividades formativas desde la Química para las Artes y así sucesivamente. Por ejemplo la “Carpa de Melquiades” y su lectura desde distintas disciplinas. (A)</p> <p>Formar a los profesionales en ciencias sociales y humanas mediante enfoques que promuevan el espíritu crítico desde el Ciclo Básico (cursos o asignaturas para todos los estudiantes de la Universidad). (E).</p> <p>Diseñar propuestas formativas a partir</p>	<p>PENSAMIENTO CRÍTICO Y SENSIBILIDAD HACIA OTROS MODOS DE CONOCER</p> <p>NUESTRO SENTIDO COMO SERES VIVOS SOCIALES QUE INTERACTUAMOS CON OTROS SERES DE LA NATURALEZA</p> <p>EDUCACIÓN PARA LA FELICIDAD, OCIO CREATIVO Y PERTENENCIA A LA UNIVERSIDAD</p>



<p>como parte del proceso y del reto académico de enseñar hoy.</p> <p>Por otra parte, se afirma <b>que el Sistema de Selección y Admisión de estudiantes en la Universidad es excluyente</b>; que su “único” referente es la prueba de Estado (Saber-ICFES), dado que los estudios que existen sobre las características de los estudiantes que ingresan no son aprovechados suficientemente para estos propósitos; más aún, que dichos estudios no dan cuenta de las nuevas realidades sociales y culturales que rodean a los estudiantes, que son diferentes a las reconocidas por la institución; y que a la universidad están ingresando jóvenes tecnológicos con características generacionales distintas y, diametralmente opuestas a las de los profesores.</p>	<p>adquiridos.</p> <p>Para lograr los propósitos mencionados es indispensable que al inicio de las carreras (ciclo básico o inicial), los diferentes programas académicos compartan estrategias y espacios formativos que:</p> <p>Contextualicen y relacionen los saberes específicos de diferentes disciplinas; expliciten los nexos existentes entre las ciencias naturales, las ciencias sociales, humanas y las artes, las disciplinas tecnológicas; focalicen la relación entre el amplio campo del saber académico con su función social; familiaricen a los estudiantes con las raíces culturales e históricas de los saberes; enseñen a relativizar su aplicación y a tender “puentes” entre el saber académico y el saber cotidiano; entre la vida cotidiana y el Arte.</p> <p>Explore la sensibilidad estética en las distintas carreras; con el fin de identificar y favorecer el despliegue del potencial que tiene cada persona en este campo; replantear las formas canónicas de acceder al conocimiento; promover rituales que fortalezcan la identidad local y global y los compromisos colectivos, y crear condiciones institucionales para su concreción.</p>	<p>de Núcleos Problemáticos, que sean abordados por equipos docentes de varias disciplinas; para evitar que ciertas materias terminen siendo dispersas y sin ninguna relación con las carreras de los estudiantes. (A)</p> <p>Fortalecer el Sistema de permanencia y éxito académico de los estudiantes (E).</p> <p>Continuar la revisión y replanteamiento de los criterios y pruebas de selección y admisión de los estudiantes (P).</p> <p>Flexibilizar el Ciclo básico o inicial para propiciar el tránsito y la movilidad de los estudiantes; la preparación e inserción a la cultura académica; y la conformación de su vocación. (A)</p> <p>Diseñar y afinar los criterios para flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa en el Ciclo básico o inicial (A).</p> <p>Crear y poner en funcionamiento el Observatorio de permanencia y éxito académico en la Universidad (A).</p> <p>Seguir promoviendo la realización de trabajos de grado sobre temas afines al Sistema de Admisión y permanencia en la universidad (A).</p>	
--	---	--	--

	<p>Enseñen a los estudiantes a trabajar en equipo y a resolver problemas de forma multi e interdisciplinaria.</p> <p>Apliquen estrategias pedagógicas, metodológicas y organizacionales que atenúen el distanciamiento de los saberes, su desigual ritmo de desarrollo y muestren la necesidad de reconectarlos.</p> <p>Es necesario que en la universidad se sigan promoviendo y apoyando la realización de estudios e investigaciones que permitan reconocer, al momento del ingreso, la diversidad de estilos de aprendizaje, de saberes y de conocimientos con los que llegan los estudiantes. No tener en cuenta las realidades socioculturales de donde provienen los estudiantes podría afectar la calidad y la pertinencia de los programas académicos ofrecidos por la Universidad.</p>		
<p><b>La tensión: la lectura y la escritura entre la rigurosidad de la academia, el afecto y la pasión por el saber:</b> hace referencia a un aspecto sustantivo de la formación que atraviesa a ambos ciclos: el básico y profesional y, próximamente, de acuerdo con las proyecciones en este trabajo, el ciclo de transición en el que la lectura y la escritura han de tener una presencia importante y significativa. Un asunto de la vida universitaria y de la cultura académica, cuya</p>	<p>Es necesario que se continúe con la revisión que se ha venido realizando al proceso de admisión a la universidad, y con el diseño de criterios sobre el tipo de prueba que se aplicaría para diferenciar los diversos niveles de apropiación del español que tienen los estudiantes al ingreso.</p> <p>Se reconoce que la formación académica no es posible si se carece de</p>	<p>Evaluar al ingreso el tipo de lectura y dominio de la lengua que tienen los estudiantes (E). Aplicar a los estudiantes la prueba definida y proceder a su clasificación y ubicación en las distintas Estrategias y espacios formativos previstos, de acuerdo con el nivel que le corresponde. (A)</p>	

<p>indagación ha mostrado sus limitaciones y dificultades, como también enormes posibilidades de intervención; que afloran con mayor o menor intensidad dependiendo del énfasis que se ponga en el conocimiento canónico de la academia, en los saberes que cruzan la vida universitaria o en la necesaria complementariedad entre ellos. Un juego entre vacíos, carencias y potencialidades en el que se ven implicados <b>los estudiantes, la labor docente y el Sistema de Admisión de la universidad</b>; dado que, por un lado, las diversas pruebas construidas en Lenguas no aportan un diagnóstico: solo indican que el 70 a 75% de los estudiantes las pierden, por tanto no están listos para usar el español estándar (buena sintaxis, vocabulario amplio, etc.); y por otro, no se sabe exactamente qué es lo que mide el examen Saber 11. Desde el 2000 en la universidad se usan como condición de ingreso valores de puntaje que no sabemos qué significan ni qué implican.</p> <p>A lo anterior se suma el que un alto porcentaje de admitidos no tiene un manejo adecuado de la lengua ni reconocen la importancia de conocerla y de usarla bien; y además, el que por tiempo y condiciones institucionales, los estudiantes solo leen textos académicos y descuidan otro tipo de lectura; de esta manera no aprovechan las posibilidades de enriquecimiento cultural que les ofrece la universidad.</p> <p>Los estudiantes están acostumbrados al facilismo e inmediatez de los productos</p>	<p>la formación básica fundamental; ésta le permite al estudiante desarrollar sus capacidades de comprensión de la realidad e iniciarse en un proceso de aprendizaje permanente que, gracias a la confluencia de los distintos saberes, habilita para resolver los problemas teóricos y prácticos de manera creativa e interdisciplinaria. Más aún, una buena parte de la función de formación de la universidad consiste en lograr que sus estudiantes lleguen a ser miembros de una comunidad académica particular; es decir, que se apropien tanto de unos modos discursivos como de unos campos conceptuales específicos.</p> <p>Es indispensable identificar a los estudiantes que ingresan con un manejo inadecuado de la lectura y la escritura; trabajar con ellos para que reconozcan que esto constituye una verdadera dificultad para el aprendizaje a nivel universitario; diferenciar los usos orales y escritos de la lengua y reconocer que la oralidad y la escritura en el mundo son diferentes a las de la academia.</p> <p>De igual manera, hay que indagar las prácticas de los estudiantes y los obstáculos que traen consigo; no se</p>	<p>Promover una relación con la lengua que se evidencie en la expresión oral: habla y lectura en voz alta (E).</p> <p>Diseñar actividades formativas en las que se promuevan otras lecturas y escrituras (distintas a las académicas) (A).</p> <p>Transformar las prácticas de lectura y escritura, a partir de la definición y el reconocimiento de los contextos lectores de los que provienen los estudiantes, de las primeras comprensiones de los contextos universitarios, y de las tradiciones pedagógicas y familiares en las que han sido formados. (A)</p> <p>Crear espacios y actividades</p>	<p>LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD MÁS ALLÁ DE LA ACADEMIA</p>
---	---	--	--

<p>comerciales para el entretenimiento y el ocio. Para ellos la exigencia de la lectura ardua se convierte en “un trabajo forzado”, en lugar de ser el medio a través de cual aprenden a pensar, a conocer.</p> <p>Presentan dificultades en la escritura, expresión oral, comprensión de lectura y capacidad de síntesis; se piensa que en esto han tenido gran influencia los sistemas de información y las nuevas tecnologías. Son “analfabetos funcionales”. Pueden leer lo escrito pero no tienen una relación con la propia lengua al escribirla.</p> <p>La mayoría de los estudiantes tienen prácticas de estudio no acertadas, siguen las prácticas heredadas del colegio y tienden a fracasar, usan el conocimiento de forma utilitarista; no tienen disciplina académica, no se interesan por el conocimiento, lo confunden con la información; sus fuentes de conocimiento no son la lectura y la escritura, son los profesores.</p> <p>La precariedad en el manejo de la lectura y de la escritura no les permite asumir la complejidad de las prácticas de leer y escribir en el proceso de aprendizaje en la universidad. A la mayoría no le gusta leer, se consideran actores pasivos, simples “receptores”. Este choque produce una resistencia a participar activamente.</p> <p>Se ha evidenciado que los estudiantes que</p>	<p>trata de que los estudiantes no tengan prácticas de lectura y escritura; las tienen, pero éstas se constituyen en obstáculos para aprender las adecuadas. Sin embargo, ante la tensión entre los conocimientos académicos y los saberes populares o previos de los estudiantes, y el desconocimiento de las nuevas realidades de las que provienen que se expresa en su destreza con las redes sociales y el mundo virtual, -factores que la universidad ignora o no tiene en cuenta-, ¿por qué no mirar las posibilidades que ofrecen las prácticas de lectura que traen los estudiantes desde esas otras formas de ver y hacer que hacen parte de sus imaginarios y mundos simbólicos?; de tal manera, que los estudiantes paren esa carrera por la información y hagan conciencia de sus procesos; diseñar y construir estrategias de lectura y escritura que les permitan desarrollar mejores procesos de conocimiento.</p> <p>Es necesario establecer tres niveles de cultura escrita de carácter obligatorio para todos los estudiantes de la universidad, en los que se espera introducirlos en ciertas dinámicas de la lectura, y de la oralidad para fortalecer la relación de los estudiantes con la cultura escrita: <i>Nivel cero</i>, se aborda la oralidad, la lúdica de la oralidad y el habla; se centra en el uso oral de la lengua en toda su</p>	<p>formativas que favorezcan la expresión oral, incluyendo entonación, puntuación y comprensión; y que involucren ejercicios con trabalenguas, lectura en voz alta de poemas o de texto dramático(A).</p> <p>Estimular en los estudiantes el interés en la lengua y en su dominio, enriqueciendo sus capacidades expresivas orales y escritas, y de comprensión (E).</p> <p>Re-estructurar el currículo mediante la inclusión de un ciclo preparatorio <b>o de transición</b> para los admitidos cuyo capital académico les impide un buen rendimiento en los cursos iniciales de la carrera (A).</p> <p>Incluir dos niveles iniciales de dominio de la lengua. Quienes fueron admitidos pero no pasan el nivel inicial de la prueba, deben cursar el nivel 0 de Español (1° semestre) (A).</p> <p>Realizar Talleres de lectura en voz alta, de carácter lúdico, creativo, y desescolarizado; con grupos interdisciplinarios apoyados por practicantes de Arte Dramático (A).</p> <p>Establecer principios que orienten el aprendizaje del trabajo intelectual, la conformación de equipos de profesores, y la realización de actividades que contribuyan a</p>	<p>EL DOMINIO DE LA LENGUA MATERNA, REQUISITO OBLIGADO PARA CUALQUIER PROFESIÓN</p>
--	--	---	---

<p>ingresan a carreras de Humanidades, Artes, Ciencias Humanas y Sociales recalcan que no querían carreras “con números”. Quienes eligen carreras de Ciencias o Ingeniería resaltan su elección a la inversa. Lo más grave es que los estudiantes no tienen conciencia de sus dificultades y de lo que significa trabajar con personas que no son conscientes de sus dificultades ni aman la lengua. Pero ¿Cómo trabajar en estas condiciones?</p> <p>La lectura y la escritura se entienden como habilidades genéricas: los estudiantes universitarios necesitan leer y escribir en la universidad como profesionales o académicos de sus campos. La mayoría de nuestros jóvenes, al ingresar, son totalmente ajenos a las formas académicas, y gran parte de ellos cursa su carrera sin apropiárselas.</p>	<p>riqueza, para diferenciarla de las lógicas de la escritura; <i>Nivel uno</i>, básico en lectura y escritura; se trata de un primer acercamiento a estos campos; <i>Nivel dos</i>, esta formación en cultura escrita es paralela a la formación disciplinar.</p> <p>El seguimiento y evaluación a las prácticas de aprendizaje de la lectura y la escritura en la cultura letrada exige monitorear el ciclo de transición, el ciclo básico y el ciclo profesional, propiciar la alianza con profesores de otras disciplinas y unidades académicas; revisar indicadores, organizar pruebas piloto, hacer estudios de factibilidad, revisar infraestructura tecnológica, entre otros.</p> <p>El español es la base del conocimiento; si nuestros estudiantes no lo manejan con claridad y precisión tendrán dificultades en su desempeño académico y más adelante como profesionales en ejercicio; lo que además, no solo les obstaculizará el acceso al conocimiento sino a una segunda lengua.</p> <p>Es necesario que la universidad – directivas, profesores y estudiantes- promueva y oriente prácticas de lectura y de escritura que permitan el desarrollo adecuado de unos modos</p>	<p>despertar el interés y el gusto inherentes a este trabajo (E).</p> <p>Crear un equipo interdisciplinario de acompañamiento académico a la implementación de la política sobre Lectura y Escritura (A).</p> <p>Formar el equipo profesoral que pueda asumir la responsabilidad que supone esta propuesta en los diferentes niveles (A).</p> <p>Establecer requisitos que contribuyan al aprendizaje de la Lengua. Quienes aprueban el nivel 0, deben cursar el nivel 1 de Español, consistente en: Aprender a usar la lectura y la escritura para pensar, imaginar y acceder a otras maneras de pensar y analizar (que rebasan el registro oral; incluir TIC) (A).</p> <p>Propiciar el mejoramiento y la cualificación de las prácticas de estudio y de las prácticas de lectura y escritura en la universidad. (E)</p> <p>Crear en la Universidad <i>Centros de cultura escrita</i>; abiertos para estudiantes y profesores (A).</p> <p>Diseñar estrategias, actividades y/o cursos para leer y escribir desde las disciplinas; asignar los espacios necesarios y suficientes en los planes</p>	<p>LEER, PENSAR Y ESCRIBIR EN LAS DISCIPLINAS/ A TRAVÉS DEL CURRÍCULO</p> <p>EL GOCE DE LEER Y ESCRIBIR, Y EL DISFRUTE DE LOS TEXTOS</p>
--	--	--	--

<p>Muchos de los jóvenes que llegan hoy en día a las universidades no tienen interés en el conocimiento ni gusto por buscarlo. Si para cumplir las exigencias de los aprendizajes los universitarios deben leer lo que nadie les hizo vivir como interesante, lo que no se les enseñó a disfrutar, y que además no entienden y viven como una tarea que los derrota, es seguro que esta forma de leer acrecentará su rechazo por la lectura y escritura. Los profesores con frecuencia pierden de vista los afectos que subyacen al gusto de dominar la lectura y el escribir.</p>	<p>particulares de indagar, de adquirir, de transformar, de construir y de comunicar el conocimiento. Los cursos deben estar centrados en procesos de regulación de la lectura y la escritura académicas y no solo en técnicas y teorías. Esto supone pensar propuestas que incluyan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un trabajo constante por parte de los estudiantes.</li> <li>2. Un acompañamiento claro y permanente de los docentes de las diferentes áreas de formación.</li> <li>3. El desarrollo de una propuesta curricular y el compromiso institucional, que empieza en nuestra labor de docentes y en el desarrollo de propuestas.</li> <li>4. Unas condiciones institucionales que favorezcan los anteriores desarrollos.</li> </ol> <p>Procurar que los estudiantes experimenten la lectura como pasaporte de ingreso al maravilloso mundo de la cultura escrita. La Lectura y escritura permiten acceder al conocimiento, solo si hay goce de ello. De igual manera, que los estudiantes lean con los profesores, que rían y se interesen, que discutan espontáneamente sobre lo leído, para</p>	<p>de estudio para que las prácticas de lectura y de escritura académicas se constituyan efectivamente en medios propicios para el aprendizaje y la formación disciplinaria (E).</p> <p>Definir un lugar curricular para los cursos de lectura y escritura en español enfocados desde una perspectiva transdisciplinaria (A).</p> <p>Programar también cursos específicos que pongan la cultura escrita en relación con las disciplinas, y las interdisciplinas (A).</p> <p>Crear espacios extracurriculares en los que se desarrollen prácticas de lectura y escritura y en donde los estudiantes puedan, a partir de su interés particular, desarrollar la cultura escrita (E).</p>	
--	--	---	--

	poder encontrar poco a poco un goce propio de la vida académica.		
<p><b>La tensión: el saber tecnológico entre la satanización y el instrumentalismo:</b> muestra la polaridad en la que se debate una institución tan importante como es la tecnología; dejando entrever falencias y potencias que pueden atribuirse <b>a los estudiantes, a los profesores, al Sistema de Admisión de la Universidad y, a esta última, por desconocimiento de las nuevas realidades de las que provienen los estudiantes.</b> En este contexto cabe señalar la necesidad de superar la concepción instrumental que se tiene de las tecnologías de la información y la comunicación; dejar de ver las tecnologías solo como instrumentos o herramientas de consumo desaforado o como amenaza permanente a la cultura académica, dado su vertiginoso desarrollo, que desborda y socaba, de alguna manera, el equilibrio y la certeza de los conocimientos y saberes convencionales. En la época contemporánea la cultura escrita y la tecnocultura van de la mano y no hacen parte de una relación fatalmente” antagónica. No hay que creer en la existencia de una dicotomía entre el computador y el libro; la cultura escrita está presente en lo digital. Desde estos escenarios digitales incluso se puede promover y fortalecer la relación con la cultura escrita. Hay que re-significar las tecnologías, considerarlas como verdaderos espacios culturales que contribuyen a</p>	<p>Es fundamental pensar la pertinencia y relevancia social y cultural de la tecnología; su sentido para nuestras sociedades, para la democratización del conocimiento; sus impactos éticos y políticos. De no hacerlo podría quedarse la Universidad en la instrumentalización <i>per-se</i> o en la satanización de la tecnología, haciendo caso omiso del desarrollo de capacidades que hacen posible este saber. Tener en cuenta el enorme impacto de los medios de comunicación en los jóvenes antes de entrar a la Universidad, durante su paso por ella y el que tendrán cuando egresen. No es posible dejar de lado el lenguaje visual; durante las últimas décadas se ha impuesto la imagen mediática como uno de los principales factores a través de los cuales los jóvenes construyen su concepto del mundo. Un estudiante universitario hoy debería tener capacidad para:</p> <p>Aprender a aprender, para gestionar la información y el conocimiento (establecer la diferencia entre ellos).</p> <p>Desarrollar habilidades de autoformación para seguirse formando</p>	<p>Reconocer el potencial que ofrece el saber tecnológico, contribuir a su despliegue y aprovecharlo en los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje (E).</p> <p>Promover la participación activa de los estudiantes en los medios de comunicación y en una cultura universitaria que valore la innovación, el aprendizaje colaborativo, y la capacidad de aprovechar las redes de inteligencia colectiva, pero también el ejercicio del disenso y de la crítica (E)</p> <p>Actualizar la oferta educativa de la universidad conforme a las tendencias del mundo contemporáneo; sin menoscabo de la calidad de sus programas vigentes (A).</p> <p>Propiciar el acercamiento entre el Arte, la Ciencia y la Tecnología a través de espacios formativos que favorezcan el diálogo interdisciplinario acerca de modelos epistemológicos y modos de proceder en la investigación/creación; la Pedagogía y la cooperación productiva directa (E).</p> <p>Diseñar espacios para el estudio, la experimentación y el aprendizaje con</p>	<p>TRANSFORMACIÓN SOCIO-CULTURAL, IMPACTO DE LOS MEDIOS Y LENGUAJE VISUAL</p> <p>ESTUDIANTES, MEDIOS E INTELIGENCIA COLECTIVA</p>

<p>transformar tanto las relaciones sociales, como las relaciones con la educación y con el conocimiento. A continuación algunos planteamientos que dan cuenta de esta tensión y de cómo es la implicación de los distintos actores institucionales mencionados:</p> <p>Se dice que el acceso de jóvenes de estratos sociales bajos al internet y a ciertas TIC, los pondría en contacto con el mundo internacional, aunque fuera virtualmente, lo que permitiría reducir ciertas deficiencias; sin embargo, según algunos estudiosos del tema, sucede todo lo contrario, ya que observan una desmejora en estas generaciones que crecieron con el internet y los video-juegos; al parecer no logran relacionarse desde sus realidades socio-culturales con ese mundo virtual; <b>no logran diferenciarlas al carecer de criterios para interpretar y entender, ¿la irrealidad de este último?</b></p> <p>Las TIC son de vital importancia e implican diferentes problemáticas que no se han considerado suficientemente. El mundo está cambiando y no es posible hoy reducirlo al</p>	<p>y para realizar acciones inteligentes que comprometan el pensar y el hacer (conceptual, procedimental y actitudinal).</p> <p>Desempeñarse social y personalmente en contextos diferentes (formales, profesionales y cotidianos).</p> <p>Desarrollar competencias digitales, un saber transversal que supone manejo de bases de datos y capacidad informacional, claves para la producción de conocimiento en la universidad.</p> <p>Para lograr los propósitos mencionados es indispensable que en las diferentes unidades y programas académicos se movilicen y compartan estrategias y espacios formativos que permitan:</p> <p>Indagar sobre estos fenómenos que tienen que ver con la mediación tecnológica; ya sea para despejar equívocos o para intervenirlos como corresponda.</p> <p>Valorar y reconocer las iniciativas estudiantiles en relación con las problemáticas concretas de su diario vivir como universitarios.</p>	<p>las TIC; para entender la relación con el sistema de medios y la articulación entre tecnología y cambio cultural (A).</p> <p>Diseñar propuestas formativas que promuevan el uso de las tecnologías en procesos de estudio y análisis, y de movilización social y política. Formar competencias básicas en Tic (A).</p> <p>Diseñar y proponer un curso abierto a jóvenes de varias facultades e institutos (“humanísticas” y “científicas”), orientado al estudio de los sistemas de medios de comunicación, sus instituciones, textos y productos, y de las relaciones entre éstos y las personas y grupos involucrados (A).</p> <p>Realizar una experiencia formativa compuesta por diferentes actividades: programa de observación, diálogos, lecturas, interacciones con los medios, investigación, análisis y diversos modos de expresión acerca de los significados, el conocimiento, el entretenimiento y el poder en las sociedades contemporáneas (A).</p>	
--	--	---	--



<p>caso de una profesión, ni del conocimiento, ni de la vida, ni mental. Hay que pensar en la escala de los cambios y los costos que implica incorporarlos para la transformación de nuestro quehacer.</p> <p>Los estudiantes manejan muy bien las nuevas tecnologías y muchos profesores no; esto genera una nueva asimetría en la relación saber-poder; los docentes se consideran autoridades en sus campos de conocimiento, pero cuando se enfrentan a las complejidades tecnológicas empiezan a flaquear y ahí es donde los estudiantes son los que enseñan, los que están adelante. En la Universidad se dice que hay que involucrar la tecnología pero sus estudiantes hace mucho tiempo que la incorporaron.</p> <p>A pesar de que se reconoce que los estudiantes tienen buen manejo de las tecnologías, sobre todo tratándose de las redes sociales y otras aplicaciones; se observa poca destreza y habilidades para el manejo de paquetes o software técnico-especializado. Algo similar ocurre frente a las nuevas realidades que rodean el proceso formativo, hay profesores que integran las tecnologías como herramientas y complementos del trabajo pedagógico; otros se niegan a hacer uso de ellas, a integrarlas al proceso formativo.</p>	<p>Estudiar el impacto que tienen las iniciativas de los estudiantes tanto en la formación individual, como en la de una comunidad universitaria sensible a involucrarse en cuestiones sociales y culturales.</p> <p>Lo que ha mostrado este debate es</p>	<p>Propiciar el diálogo entre el saber cotidiano y el saber científico académico; entre las formas de conocimiento que se aplican en las artes y las formas de conocimiento y de relacionarse con el mundo natural, social, humano y espiritual que hacen parte del</p>	<p>LA FORMACIÓN INTEGRAL COMO PRPÓSITO, LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL-EXTENSIÓN SUS FUNDAMENTOS, Y LA FLEXIBILIDAD ACADÉMICA, PEDAGÓGICA, CURRICULAR Y ADMINISTRATIVA SU ESTRATEGIA</p>
--	--	---	---

<p><b>Como en la anterior, la tensión la formación entre la disciplina, la interdisciplina y otros saberes transversales</b> pone también el acento ya no en el sujeto, sino en lo que pasa con los saberes en la formación; es decir, en las matrices y dispositivos a través de los cuales ellos se expresan, circulan y potencian promoviendo determinadas actitudes y comportamientos que favorecen el trabajo disciplinar y técnico-profesional impiden al mismo tiempo la apertura y disposición hacia el trabajo con personas que profesan otras disciplinas y saberes; haciéndose cada vez más visibles en el desempeño académico y profesional del egresado. Estas fortalezas y debilidades de los saberes en la formación son atribuidas a <b>una formación básica general y complementaria precaria y distorsionada; y a los vacíos en la formación teórica, práctica y técnica ocasionados por una relación incipiente con la investigación y la extensión-proyección social; como también, a</b></p>	<p>que mejorar la formación básica no puede reducirse a un asunto de agregar o quitar asignaturas. Ni la dimensión ética ni la formación humanística o la lectura y escritura se pueden resolver con la programación de un curso. La cultura escrita y los otros campos mencionados deben atravesar todo el proceso de formación. La formación básica se entiende en virtud de los conocimientos sin los cuales es inconcebible la formación dentro de un campo disciplinar. Ella supone en este caso, tanto aprender los contenidos y las técnicas propias de una disciplina como apropiarse de reflexiones que, aunque relacionadas con la producción de una identidad profesional, implican sobre todo la producción de una “conciencia ética y estética que trasciende los fines puramente instrumentales de la formación”</p> <p>Todos los ciudadanos y <b>en particular, todos los estudiantes universitarios</b> deberían manejar conceptos estructurantes de la visión científica del mundo: leyes naturales, interacciones, sistemas,</p>	<p>legado multi-cultural y pluri-étnico del país. (E)</p> <p>Adoptar una nueva clasificación de las asignaturas y de las actividades formativas que restituya el sentido de la formación básica, establezca la obligatoriedad de sus contenidos, y defina una instancia central de planificación, coordinación y monitoreo permanente a esta su oferta académica. (A).</p> <p>Los estudiantes, independientemente de la carrera que estén cursando, deben poseer un pensamiento lógico-matemático; cursar un mínimo obligatorio en (i) Matemáticas, (ii) Física, (iii) Biología y Química, (iv) Humanidades; <b>otros tantos mínimos en electivos y/o actividades transversales</b> y, un número mínimo de créditos o actividades extracurriculares flexibles determinados por las respectivas facultades, no iguales para todos. (A)</p> <p>Ofrecer cursos de Filosofía, de Teoría de la Argumentación, de Lógica, de Epistemología de las</p>	
---	--	---	--

<p><b>currículos agregados y asignaturistas; a estos se suma la falta de flexibilidad en todos los órdenes (académico, pedagógico, curricular y administrativo) ocasionados, en gran medida, por un no ejercicio pleno de la autonomía universitaria.</b></p> <p>Estas falencias lo que hacen es acrecentar y profundizar las problemáticas señaladas en las otras tensiones abordadas hasta ahora; cuya caracterización ha revelado las limitaciones al momento del ingreso y su incidencia en el tránsito por el proceso formativo, dejando entrever también las enormes posibilidades que se tendrían para intervenir y resolver dialécticamente esa tensión que se presenta entre conocimientos y saberes; en la lectura y la escritura como saber transversal; y en las tendencias registradas en torno al saber tecnológico en la universidad. Veamos a continuación la problemática correspondiente a una formación que se debate entre los dispositivos disciplinares, interdisciplinares y de otros saberes transversales; o entre, como diría B. de Sousa Santos, “el conocimiento universitario y el conocimiento pluriuniversitario”:</p>	<p>evolución; tener una comprensión básica de la manera en que las ciencias fueron producidas en la historia; tener conocimiento de las relaciones complejas entre las prácticas científicas, las otras prácticas sociales y los contextos culturales; utilizar los conocimientos y modos científicos de pensar para tomar decisiones responsables en la vida personal y para participar en las cuestiones públicas. Entender la cultura física y deportiva más allá de las disciplinas deportivas; su aporte a la construcción de la subjetividad y al despliegue de las potencialidades del sujeto en contextos específicos; lo mismo que a la recreación, el hedonismo, el placer y no solamente a la competitividad.</p> <p>Las anteriores consideraciones muestran la necesidad de restituir el sentido de la formación básica general: la personalidad y el carácter; reforzar la formación de la conciencia histórica, el compromiso ético, la sensibilidad artística y estética; lo mismo que la formación básica específica: la introducción a las disciplinas y profesiones. <b>Entendido lo básico no</b></p>	<p>Ciencias que favorezcan la apertura de las mentes de los estudiantes y su aproximación al mundo de las ciencias.(A)</p> <p>Ofrecer como parte de la Formación Básica uno o dos cursos de Ciencias naturales necesarios para comprender, intervenir y transformar la sociedad. (A)</p> <p>Ofrecer una formación básica en Ciencias Sociales: conjunto de cursos interdisciplinarios centrados en el estudio de problemas, instituciones y comportamientos necesarios para entender cómo funcionan las sociedades humanas. (A)</p> <p>Incluir el tratamiento investigativo de problemas reales y el desarrollo de procesos de interacción con comunidades, convirtiendo el aprendizaje en un proceso de doble vía, en el que la universidad también aprende de las comunidades. (E)</p> <p>Tener en cuenta para el ciclo inicial (básico o de transición) temáticas como: los cambios en la interacción de las audiencias con</p>	
---	--	--	--

<p><b>La Formación Integral y la Flexibilidad Curricular</b> son dos temas recurrentes sobre los que se articula buena parte del discurso de la Política Curricular en la Universidad. Sin embargo, los Acuerdos no han sido muy explícitos en la forma como estos principios se pueden operacionalizar. Se podría decir que en la última reforma estos principios se desdibujan en la medida en que se hace mucho énfasis en criterios de eficiencia y en la necesidad de corregir la excesiva flexibilidad que introdujo la reforma de 1993. Y si bien esto es comprensible en el contexto de una crisis como la que antecedió al Acuerdo 009 de 2000; confinar la formación básica general al reducido espacio de cuatro asignaturas electivas complementarias parece haber generado muchos más problemas de los que pretendía resolver la nueva tipología de asignaturas adoptada por este Acuerdo: “poner orden” a la “excesiva dispersión” de asignaturas propuestas por el Acuerdo 001 del 93.</p> <p>De este modo se fue configurando una formación que tiene más fuerza en lo profesional, y en lo administrativo e instrumental en la medida en que hace rato se dejó de reconocer el aporte que hacen a la formación básica y complementaria la filosofía, la literatura,</p>	<p><b>como lo mínimo, sino, como lo imprescindible, lo que hace posible ingresar como corresponde a la vida universitaria, a un campo del saber, a una disciplina y profesión; que se adquiere a lo largo de la carrera (CB y CP).???</b>  <b>Precisar esta definición. Ver relatoría 28 de junio/12 W.</b></p> <p>Es indispensable entonces replantear la formación <b>universitaria con base en</b> modelos que tengan como referentes el ser humano, el ciudadano y el profesional. Enfoques que permitan configurar la formación a partir de problemas, procesos, capacidades y competencias; que favorezcan la integralidad teórico-práctica y proporcionen a todos los estudiantes <b>una formación que no está asociada a una profesión o unidad académica; que compete a todos los programas académicos sin distinción y que haga posible *:</b></p> <p>-Una formación moral y ética que les permita poner en juego distintas situaciones a través de la vivencia; y <b>fortalecer principios claves: los acuerdos/ lúdicos; la apropiación de normas y valores; y el</b></p>	<p>los medios; el currículo global corporativo: configurado y ofertado por las tecnologías, los medios, el consumo y el “entretenimiento”. El gusto por los medios y el disgusto por la escuela, el proyecto escolar (Iluminista, con el ideal de razón, la letra y el libro, el orden) y la cultura de los medios “externa” a la escuela. (E)</p> <p>Cumplir la directriz, vigente aún, de que las Coordinaciones académicas liberen espacios comunes para que profesores y estudiantes participen en actividades de formación complementaria (conferencias, conciertos, recitales, torneos deportivos). (E)</p> <p>Formar competencias básicas: lingüística; Inglés como segunda lengua; convivencia, resolución de conflictos; reconstrucción del tejido social desde el arte, el juego y la lúdica. (A)</p> <p>Apoyar el desarrollo de proyectos institucionales vigentes: Universidad y culturas; Deserción y promoción; Cátedra de Constitución Política y formación</p>	<p>COMPLEMENTARIEDAD, TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD COMO ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</p>
--	---	--	--

<p>y en general, las humanidades. Lo que se va perdiendo en este contexto es la capacidad de formación de seres humanos, ciudadanos; de personas cultas que puedan pensar.</p> <p>Reducir <b>la formación básica</b> a los aspectos disciplinares, es decir, a la fundamentación de las disciplinas que sustentan las distintas profesiones, el Acuerdo 009 de 2000 excluyó de la formación universitaria todo lo que tiene que ver con lo ético, lo estético, lo político y lo dialógico. En otras palabras, todo lo humano que está más allá de lo estrictamente profesional. La indagación sobre estos asuntos reveló también la existencia de una contradicción entre la concepción de las asignaturas electivas complementarias -como aquellas orientadas al desarrollo de las potencialidades intelectuales, emocionales, éticas, estéticas y físicas del estudiante que estimulan su desenvolvimiento como persona y ciudadano-, y la directriz de que en los programas profesionales los estudiantes deben cursar (solamente) cuatro electivas complementarias.</p> <p>En este contexto se fueron haciendo evidentes las deficiencias en la formación humanística, ciudadana y profesional; advirtiendo a su vez que los cursos</p>	<p><b>desempeño en la vida social y personal.</b></p> <p>-El acceso a conocimientos relacionados con los principios fundamentales de la ciencia; el pensamiento lógico, crítico y la historia de las disciplinas.</p> <p>-Los valores sociales que provienen de la actividad científica, así como también, darle un uso público y social, en aras de romper la dependencia intelectual y lograr su aplicación en contextos culturales (relación teoría-práctica).</p> <p>-Una formación que promueva la lectura endógena; es decir, desde contextos socioculturales híbridos y diversos como los nuestros; lo que supone el reconocimiento de una Física, Química y Biología con respuestas a la diversidad cultural.</p> <p>-Una formación básica científica integrada con las Ciencias Sociales y con saberes propios, a fin de propender por un pensamiento crítico-autónomo y una acción con responsabilidad social; apelando a los recursos que tiene la institución.</p> <p>El diseño de estrategias y <b>espacios</b></p>	<p>ciudadana; el Programa de Deporte Formativo; <b>otras Cátedras como: Estanislao Zuleta; Emprendimiento; Tulio Ramírez; etc.</b> Lectura y escritura; el Programa de Consejería; el Proyecto de Mejoramiento de Competencias Básicas y sus derivados: Talentos; Evaluación de cursos; desarrollo docente y estudiantil, ECAES (Pruebas Saber Pro); Planes de mejoramiento derivados de la evaluación de PARES Académicos; Plan de Mejoramiento de la Docencia Universitaria; y otras experiencias significativas que se estén realizando en la universidad. (E)</p> <p>Divulgar profusamente cada una de estas experiencias ante la comunidad universitaria; en particular entre los directores de programa para que sus desarrollos sean aprovechados en la formación de los estudiantes a través de su vinculación con ellas. (A)</p> <p>Propiciar un tratamiento</p>	<p>EL CAMPUS</p>
---	--	---	------------------

<p>obligatorios de la formación básica en los distintos campos del saber no deben ser disciplinares, y menos aún, que puedan adquirir el estatus de “Electivas Complementarias” como sucedió con el Acuerdo mencionado en el que se les signó con una doble precariedad: su carácter electivo, que deja a juicio del estudiante o su director de programa la decisión de tomar o no asignaturas que se ocupan de problemas significativos para la formación ; y su carácter complementario, que sugiere una importancia menor frente a lo básico y lo profesional; perdiendo a su vez el norte multidisciplinar para el cual, en algún momento, fueron creadas dichas electivas.</p> <p>La formación básica cuando se la mira en la perspectiva de una formación profesional de carácter integral, mediada por la flexibilidad, no puede hacer caso omiso de la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transversalidad. Estas dimensiones de la política curricular presentes la primera en el Acuerdo 003 de 1989, y la segunda en los Acuerdos de 1993 y de 2000, se traducen en disposiciones que hacen obligatorio para los estudiantes, cursar asignaturas en distintos “campos” de la formación y en</p>	<p><b>formativos que favorezcan la sensibilidad personal, social, artística; la ciudadanía activa y crítica; y el trabajo por problemas que convoquen a todas las disciplinas.</b></p> <p>Desde el punto de vista de la estructura académico-administrativa, la noción de interdisciplinariedad, sobre todo a partir de 1993, surge como principio de organización del trabajo de las diferentes unidades académicas. La convergencia de distintas disciplinas en un mismo espacio académico y su articulación en los procesos formativos hacen parte de una nueva “cultura” institucional” que habría que promover.</p> <p>La interdisciplinariedad en la formación profesional se plantea como: 1) un problema conceptual sobre la orientación de la formación universitaria, 2) el desarrollo curricular de los planes de estudio y 3) una condición para la gestión del trabajo académico de los profesores, sobre todo a propósito de la docencia. De ahí la necesidad de promover la</p>	<p>interdisciplinario al estudio del ambiente que por su complejidad no pertenece a ninguna disciplina. Ella es enriquecedora, pero también altamente compleja, dada la enorme red de discursos divergentes que tienen lugar en esta forma de trabajo. (E)</p> <p>Crear condiciones académicas y vivenciales para incrementar la conciencia, el conocimiento y las tecnologías y herramientas necesarias para contribuir al desarrollo sostenible (A).</p> <p>Fomentar la interdisciplinariedad a través, por ejemplo, de cursos que se organicen por problemas, a cargo de grupos de profesores y que se desarrollen a partir de distintas perspectivas disciplinarias; dichos cursos tendrían en cuenta, de igual modo, su pertinencia en relación con problemas de gran importancia para las comunidades tanto académicas como del entorno universitario. (E)</p> <p>Programar seminarios interdisciplinarios sobre Formación ciudadana; Resolución de</p>	<p>UNIVERSITARIO COMO ESCENARIO DE FORMACIÓN</p>
--	--	---	--

<p>saberes disciplinares distintos al de cada uno; es decir, la diversidad disciplinar emerge como requisito curricular. Como se postula en el caso de la Cátedra de Constitución política y formación ciudadana, “la Constitución es más que el libro o la presentación de un articulado”, su enseñanza exige trascender la mera exégesis del texto; la interdisciplinariedad aparece aquí como orientación teórica, pero también como principio de organización del trabajo. Ella, además de propiciar la definición particular del objeto de enseñanza, afecta la propia configuración del equipo de trabajo.</p> <p>Hay otras dificultades con la formación básica que tienen que ver con decisiones académicas y administrativas: la insuficiencia de cupos frente a la demanda, el número de créditos asignados, y con otras condiciones institucionales precarias que no se corresponden con los requerimientos de calidad, tal es el caso de los cursos de lengua extranjera (Inglés), Cultura física y deportiva, y Constitución Política y formación ciudadana que no cuentan con los recursos y apoyos suficientes.</p> <p><b>(tensión 7, la formación entre los procesos académicos y los procesos</b></p>	<p>interdisciplinariedad, la transversalidad y complementariedad como condiciones metodológicas claves para el trabajo docente, sobre todo en la enseñanza tanto en la formación básica como en la profesional.</p> <p>Por otra parte, es fundamental para la apertura hacia el mundo internacional, que se aclaren las razones profundas de la dificultad que suelen tener los estudiantes colombianos con los idiomas, especialmente con el inglés, ya que constituyen un serio obstáculo en los procesos académicos. Existen hipótesis al respecto que valdría la pena estudiar y profundizar. De igual manera, se considera necesario hacer más énfasis en el portugués; y abrir espacios para propiciar la formación en otras lenguas <b>incluidas las lenguas nativas.</b></p> <p>Es necesario restringir la electividad a asignaturas que permitan profundizar en una determinada área o campo de una profesión, es decir, a las electivas profesionales.</p>	<p>Conflictos, que propicien el encuentro con personas de entornos culturales diversos (A).</p> <p>Diseñar actividades formativas alrededor de proyectos y experiencias de profesores de distintas áreas profesionales y con estudiantes de diferentes programas académicos. (A)</p> <p>Revisar y actualizar los sistemas de homologación y equivalencias de créditos en todos los programas académicos de pregrado para darle cabida a la diversidad de actividades formativas ofrecidas por la universidad. (A)</p> <p>Diseñar una propuesta cultural entre la Vicerrectoría de Bienestar</p>	
--	--	---	--

<p><b>administrativos).</b></p> <p>Así como la formación complementaria contribuye a la formación integral en el ciclo básico; ella se torna vital en el ciclo profesional en la medida en que compromete de algún modo los futuros desempeños en la vida profesional y provee “una mirada crítica de las circunstancias y escenarios laborales y personales”. Desde esta perspectiva, la formación complementaria se encontraría estrechamente vinculada al “desarrollo integral” de todos aquellos que conforman la “comunidad universitaria”; y estaría en el ciclo profesional referida, específicamente, a las electivas profesionales.</p> <p>Resumiendo hasta aquí, habría entonces dos maneras de entender la formación integral: como la “integración horizontal y vertical” de los contenidos y los espacios formativos en la estructura curricular (asignaturas y otras actividades formativas); y como la formación complementaria, es decir, los contenidos más allá de las disciplinas que corresponden a cada programa académico.</p> <p>En este sentido, en nuestra sociedad para muchos estudiantes el campus</p>	<p>La Universidad está urgida de una clara política cultural hacia el interior de la Institución que no debe agotarse en una oferta de espectáculos (musicales, teatrales etc.) - por importante que esa también sea - en los cuales los estudiantes estén constituyendo únicamente el público.</p> <p>Es prioritario hacer del Campus sostenible una estrategia básica de formación ambiental universitaria para contribuir a la construcción de la subjetividad en la formación básica. Una subjetividad integrada a lo ambiental, lo cual no puede quedarse en el discurso sino que debe reflejarse en la acción y en la toma de decisiones; dado el compromiso formativo de las universidades con las personas.</p>	<p>y la Facultad de Artes Integradas respetando los criterios que ella – como experta en ese campo - haga valer, cursos y prácticas artísticas en las que incluso podrían actuar como instructores y tutores los estudiantes de los semestres superiores de las licenciaturas que ofrece esa Facultad. Algo similar debería hacerse en colaboración con la Facultad de Humanidades (Literatura) y con el Instituto de Educación y Pedagogía. (Deporte y otras actividades físicas, Recreación; Resolución de Conflictos, formación ciudadana etc.). (A)</p> <p>Promover e incentivar la participación en actividades extracurriculares a través de: cineclubes, tertulias literarias, exposiciones, ferias, conferencias, etc.-, que no necesariamente otorgan créditos académicos a quienes participan en ellas, pero que igualmente contribuyen de manera definitiva a la formación (E).</p>	
--	---	--	--



<p>universitario se convierte en el único espacio que permite la realización de actividades culturales y recreativas enriquecedoras, ya sea de tipo deportivo, festivo o artístico, lo mismo que la socialización entre estudiantes de diferentes carreras y disciplinas. La Universidad debería tener en cuenta este factor importante en la formación de los jóvenes y proporcionar mejores condiciones para ello, particularmente en cuanto a la adecuación de la infraestructura física para que el campus pueda ser aprovechado al máximo por los estudiantes.</p> <p>En lo observado hasta ahora, es un hecho que a la Universidad le ha faltado abordar la formación profesional de manera integral y con mayor profundidad; es común ver en los diseños curriculares de los programas académicos como ella se reduce a un listado de</p>	<p>Los tres Acuerdos de la Política Curricular (003 del 89; 001 del 93, y 009 de 2000) aluden explícita y ampliamente a las relaciones de la Universidad con el “medio”, a las exigencias que el “entorno”, plantea a la formación y al compromiso que la Universidad tiene de contribuir a la búsqueda de soluciones a problemas “sociales”. “Medio”, “entorno” o contexto” surgen como fines de la formación, en la medida en que ésta estaría orientada a la solución de dichos problemas.; siendo además espacios formativos. Se asume que estos procesos pueden transformar el “medio”, como también que sus características, demandas y exigencias “inciden en la configuración de la formación. No obstante, hay que seguir haciendo realidad estos enunciados; procurar en lo sucesivo una mayor articulación entre la investigación y la formación en pregrado; y ante todo, la inserción social de los</p>	<p>Divulgar entre los estudiantes la información y los resultados de los grupos de investigación y sus proyectos; lo mismo que de los grupos de trabajo académico en extensión-proyección social, a través de seminarios, simposios, foros, conversatorios, paneles, etc. (E).</p> <p>Diseñar estrategias que fortalezcan las prácticas investigativas y de extensión-proyección social en la formación de los estudiantes de pregrado. (A).</p> <p>Realizar actividades formativas que involucren a los estudiantes de pregrado en la revisión crítica de artículos e informes, búsqueda de información, argumentación de distintos puntos de vista; la escritura de ensayos, artículos, reseñas, entre otras; sobre los resultados de investigación y las experiencias de extensión-proyección social de sus de sus profesores. (A)</p> <p>Examinar las formas de relación con el conocimiento, las modalidades pedagógicas, los métodos de trabajo y proponer</p>	
--	--	--	--

<p>asignaturas. Esta mirada nos remite a otros dos temas importantes con los que se vincula la idea de la formación integral: “las relaciones con la investigación y la proyección social-extensión” y “las relaciones pedagógicas”. Ambas dejan entrever tanto los aciertos de la formación en el Ciclo Profesional; como <b>los vacíos en la formación teórica, práctica y técnica</b> ocasionados, en parte, por lo incipiente de estas relaciones que es lo que preocupa realmente en sendos casos.</p> <p>La fortaleza de la investigación y la proyección social-extensión como funciones universitarias, y como fundamento del proyecto formativo es un hecho reconocido en la universidad. Su intencionalidad pedagógica y formativa en las normas es clara desde 1989; no obstante, en la praxis se revelan dificultades que ponen en entredicho lo anterior; siendo sus indicadores más notorios y favorables en la investigación que en la extensión, dada la institucionalización de la primera a través de políticas, estructuras y procesos claramente diferenciados de la actividad docente pero relacionada con ella. En cambio la proyección social-extensión no hace parte integral del trabajo académico</p>	<p>programas académicos e indagar sobre su contribución al desarrollo local y regional.</p> <p>Para lograr lo anterior es inaplazable la creación de condiciones institucionales que favorezcan la vinculación directa de los estudiantes a grupos, programas y proyectos de investigación y de extensión-proyección social; y el tránsito de los estudiantes por programas académicos que promuevan la articulación de los trabajos de grado y prácticas estudiantiles con la amplia experiencia de sus profesores en materia de investigación y extensión.</p> <p>Es urgente integrar la extensión-proyección social a la asignación académica de los profesores, y procurar su inserción institucional en los procesos formativos; utilizar los hallazgos acerca de esta función en las facultades e institutos: conceptualización, experiencia, diversidad y especificidad; aprovechar la riqueza conceptual y empírica que tiene la universidad en materia de extensión-proyección social, para pensar su nueva</p>	<p>formas que favorezcan la relación teoría-práctica en todos los programas académicos. (A).</p> <p>Institucionalizar la extensión a través de políticas, procesos y estructuras claramente diferenciadas de la docencia y la investigación que favorezcan la integración de estas tres funciones. Una política de extensión que permita un verdadero vínculo entre ésta y la formación. (E)</p> <p>Propiciar espacios de reflexión y estudio sobre la extensión como función universitaria y como fundamento del proyecto formativo para orientar su devenir en la universidad y su inserción en la formación. (A)</p> <p>Diseñar proyectos y propuestas transversales que favorezcan los encuentros entre las unidades académicas, el diálogo entre los diferentes saberes, y la articulación de la formación con la investigación y la extensión. (A)</p> <p>Crear líneas Extensión que abarquen la formación básica, los trabajos de grado y las prácticas</p>	
---	--	--	--

<p>como sí sucede con la investigación; su visibilidad en este sentido es más perceptible por la vía de la proyección social. Podría afirmarse que “la investigación formativa” hace parte de los procesos formativos de algunas facultades e institutos sobre todo en lo que atañe a los trabajos de grado; la participación de los estudiantes en Semilleros de investigación aunque ésta es aún incipiente; y la vinculación de los estudiantes a los grupos de investigación que también se registra de manera tardía:</p> <p><i>- La investigación no ha estado al orden del día en unidades académicas en las que aún es incipiente ya que ha sido muy reciente su incorporación. Y esto se refleja en el salario de los profesores. Además, los profesores que realizan investigación tampoco parecieran estar preparados para valorar el impacto social de sus proyectos; algo similar ocurre con los estudiantes, se les enseñan muy bien las competencias científicas necesarias para llevar a cabo sus proyectos pero no a pensar los impactos de éstos. Se debe incluir este importante aspecto en las investigaciones donde participan los estudiantes y en sus trabajos de grado.</i></p> <p><i>En unas unidades académicas la investigación está más dissociada de la docencia, en otras. Además no existe un seguimiento al trabajo realizado en las materias electivas, especialmente las que tienen relación con las propuestas de investigación, ni tampoco con los trabajos de grado. No siempre es clara la intersección de los programas de pregrado</i></p>	<p>configuración como función universitaria; como fundamento de la formación; y como expresión legítima de otros modos de abordar la realidad para conocerla e intervenirla; y para cualificar la relación teoría-práctica.</p>	<p>docentes y profesionales. (A)</p>	<p>LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR DE LOS PROFESORES Y</p> <p>LA REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS Y EL SABER PEDAGÓGICO, UNA PREOCUPACIÓN INSTITUCIONAL</p>
--	---	--------------------------------------	---

<p><i>y posgrado con las funciones de la U.</i></p> <p><i>-“La extensión en este momento no está bien focalizada a nivel político”; la Universidad no debe negarse a la adquisición de recursos, éstos son importantes, pero no puede ser la “prioridad de una universidad pública en su relación con el entorno.”</i></p> <p><i>- La proyección social no se registra. Se hacen muchas cosas en las que inclusive hay evidencias palpables y no se tiene conocimiento de ellas. No obstante, la universidad es la institución más valorada por los vallecaucanos, precisamente, por el impacto que tiene en la sociedad. En la Universidad la proyección social no se mide de manera explícita, solo se hace palpable a través de los indicadores institucionales de desempeño. Lo cierto es que “No medimos el impacto de lo que hacemos en extensión, en términos cuantitativos y cualitativos”.</i></p> <p><i>-Refiriéndose a la extensión “dura”, se dice en una unidad académica que la participación de los estudiantes no es directa; estas actividades están en manos del personal que cuenta con la cualificación suficiente para generar confianza en el producto (Servicios de Laboratorio). La influencia de este tipo de actividades en la formación de los estudiantes no es tan directa como puede darse en el caso de la investigación. La extensión y la proyección social se diferencian por el servicio que se ofrece. La primera es más técnica, su impacto es más individualizado y a grandes públicos como sucede en las Artes. La proyección social es realizada por los profesores de experiencia pero no aporta a la formación ni al currículo. Experiencias como las de los Semilleros de matemáticas, las Olimpiadas y la carpa de Melquiades se asumen</i></p>			<p>FORMACIÓN DE LOS PROFESORES Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO</p>
---	--	--	--

<p><i>como proyección social.</i></p> <p><i>-Existen algunas experiencias significativas en las que se presenta una continua interacción entre la formación, la investigación y la extensión; al parecer la forma como esta integración e inserción se lleva a cabo es al interior de las aulas; los profesores acuden a sus vivencias para socializar y hacer partícipes a los estudiantes del acumulado de saber y de experiencias adquiridas en la investigación y extensión que realizan en su trabajo cotidiano; y tratan de producir, reproducir conocimiento y aplicarlo a través de la extensión.</i></p> <p><i>-Las relaciones y vínculos entre formación, investigación y extensión se han dado de manera “vivencial” y espontánea. La interdisciplinariedad también se presenta de esta manera; las mismas necesidades y exigencias de sus pares llevan al docente a hacer trabajo interdisciplinar.</i></p> <p><i>En otra unidad académica se trabaja en extensión en los campos de la política educativa, la resolución de conflictos y la convivencia, y en otros aspectos relacionados con el currículo. Este trabajo es realizado por las distintas áreas y grupos más por voluntad individual que institucional. Cuando llega un proyecto no se ubica en un área o grupo específico, sino que recae sobre una persona en particular que tenga la competencia para desarrollarlo. El profesor conforma su equipo de trabajo y a partir de ahí se incorporan a él los estudiantes. La promoción de cualquier programa de extensión debe empezar en las unidades académicas. La investigación, la formación y la extensión no están completamente articuladas, la intersección entre formación y extensión es aún menor; en las unidades académicas los proyectos de extensión se hacen de manera desarticulada con la formación por parte de unos grupos</i></p>	<p>Hay que considerar lo integral no sólo en las asignaturas, sino también en los “enfoques pedagógicos” y “la relación del profesor con el estudiante en diferentes ámbitos”; “el profesor se convierte en un modelo para el estudiante en todo lo que dice y hace”; por esta incidencia, debería considerarse “la forma como el profesor dicta una clase y como se relaciona con sus estudiantes”. La transformación de las relaciones surge como una condición para la formación integral de los estudiantes; la necesidad de que los profesores se formen pedagógicamente –para trascender</p>	<p>Formular un programa de investigación y formación avanzada de carácter interdisciplinar sobre formación universitaria (E)</p> <p>Promover discusiones entre programas de formación y unidades académicas sobre aspectos de la formación (P).</p> <p>Indagar y explorar el tipo de relaciones pedagógicas, las modalidades de docencia y los dispositivos pedagógicos que hacen posible la formación integral en la universidad. (A)</p> <p>Indagar sobre las experiencias significativas que estén llevando a cabo los profesores en las unidades académicas, e identificar potenciales contribuciones a áreas específicas del nuevo plan de formación universitaria en general, y en particular a su formación</p>	
---	--	--	--

<p><i>académicos (¿cerrados?) sin pasar antes por la aprobación o el aval de la unidad académica.</i></p> <p>En síntesis, a la Universidad le falta más fortaleza en la proyección social-extensión que en la investigación; en la primera se ha trabajado de forma desarticulada en su deber ser y en su inserción en la sociedad; a tal punto que su relación con la formación no se logra ver claramente desde los programas académicos. Cada unidad ha hecho esfuerzos en esta dirección, pero tal vez no han sido suficientes; y aunque se realizan actividades de Extensión, no se tiene un reporte sistemático de éstas. Una de las razones es que ella no hace parte de las asignaciones académicas de los profesores. Por otra parte, hay limitaciones institucionales para vincular a un mayor número de estudiantes a los grupos de investigación y de proyección social-extensión; y para atender los trabajos de grado y las prácticas estudiantiles por insuficiencia de profesores de planta. <b>(Tensión 7, la formación entre los procesos académicos y los procesos administrativos).</b></p>	<p>sus saberes disciplinares – surge como un imperativo. La formación integral de los estudiantes se plantea estrechamente vinculada a la formación pedagógica de los profesores y a la diversificación de las modalidades de docencia.</p> <p>Y si bien, existe una clara preocupación por las cuestiones pedagógicas por parte de los profesores; muchas veces el conocimiento pedagógico de base está implícito en sus acciones como en las decisiones que las orientan. De ahí la necesidad de promover la investigación sobre la Universidad, sobre su proyecto formativo, para producir pensamiento y conocimiento sobre sí misma; y aprovechar su capacidad institucional para estudiar sus problemas y proponer alternativas de solución en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>La performatividad está relacionada con los nuevos paradigmas epistemológicos que crean nuevos nexos entre el investigador y lo investigado, nuevas relaciones con la praxis y con la vida real. Ellos conllevan en la academia la</p>	<p>pedagógica. (A)</p> <p>Replantear los dispositivos y esquemas administrativos y docentes a fin de favorecer el trabajo colectivo entre las facultades e institutos y en el interior de éstos. (A)</p> <p>Reconocer la diversidad del pensamiento pedagógico y educativo en Univalle; propiciar su despliegue para recrear y ajustar permanentemente la política académica y curricular, desde un esfuerzo institucional sostenido en el tiempo. (E)</p> <p>Renovar las prácticas docentes mediante el establecimiento de nuevas formas de proceder en la generación de conocimiento que implican nuevos modos de actuar pedagógicamente, y de comunicación e interacción entre</p>	<p><b>LA EVALUACIÓN Y SU DIMENSIÓN FORMATIVA COMO ESTRATEGIA DE FLEXIBILIZACIÓN</b></p> <p><b>LA INTEGRALIDAD COMO PRINCIPIO</b></p>
---	--	---	--

<p>En lo que concierne a “las relaciones pedagógicas” los hallazgos apuntan, en general, a la necesidad de que existan relaciones interpersonales “más humanas”, que rebasen “los límites del aula”, que, como fue sugerido, promuevan “relaciones bidireccionales” y busquen un “desarrollo no solo disciplinar sino humano”.</p> <p>Por último, “la formación integral” en cuanto ideal de la misión institucional, expresa el carácter teleológico del proyecto formativo de la Universidad; señala un horizonte y continua vigente como principio organizador de los planes de estudio. Y aunque se reconoce el lugar central que tiene en las normas que sustentan la política curricular universitaria, también parece existir un consenso al señalar las dificultades para operacionalizarlas en la práctica; muchas de ellas asociadas a lo señalado en este apartado pero también a falta de articulación, de coordinación, de capacidad institucional y en general, de falta de flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa.</p> <p><b>(Tensión 7, la formación entre los procesos académicos y los procesos</b></p>	<p>generación de formas de comunicación entre profesores y alumnos, algo que es de especial interés en un ciclo básico (o ciclo inicial o ciclo de fundamentación), ya que ejercita la capacidad de pensamiento crítico, rompiendo con los hábitos (heredados del sistema escolar tradicional) de la transferencia de conocimientos previamente constituidos y legitimados desde el profesor omnisciente al alumno-receptor.</p> <p>Hay que promover el fortalecimiento y consolidación de los grupos y líneas de investigación de carácter interdisciplinar y transversal. Reactivar antiguas líneas de investigación sobre vida universitaria, fortalecer programas de formación, como especializaciones y diplomados y proyectar la creación de maestrías y doctorados en pedagogía de la educación superior.</p> <p>Es necesario reflexionar sobre la pedagogía universitaria para formar pedagógicamente a los profesores y favorecer formas de comunicación pedagógica entre profesores y estudiantes; consecuentes con las</p>	<p>profesores y estudiantes (E).</p> <p>Mejorar las competencias pedagógicas de los docentes: desempeño profesional, pedagógico y ético; mediante una reflexión permanente sobre sus prácticas.(P)</p> <p>Formular una política institucional y un plan permanente de formación docente, dirigido a los actuales y a los futuros profesores de la Universidad (E).</p> <p>Crear un sistema de información que dé cuenta, de manera sistemática, no sólo de quiénes, cuántos y cómo somos sino también que permita conocer el conjunto de la oferta académica disponible y facilite el acceso a los cursos electivos profesionales y complementarios, así como a las múltiples experiencias curriculares y extracurriculares.(P)</p> <p>Ofrecer la Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía de la Educación Superior para profesores de Univalle de diferentes unidades</p>	<p><b>ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y COMO EXPRESIÓN DE FLEXIBILIDAD EN AMBOS</b></p>
--	---	--	--

<p><b>administrativos).</b></p> <p><b>El maestro entre la disciplina, la interdisciplina y otros saberes transversales, y entre los procesos académicos y los administrativos;</b> sin lugar a dudas es una de las tensiones dialécticas más complejas y complicadas que emergen en esta indagación sobre la política curricular y el proyecto formativo de la universidad. Y no podía esperarse que fuera distinto después de los análisis y las síntesis de los resultados arrojados hasta este momento; porque él como otro de los agentes claves del proceso educativo es quien encarna el ethos universitario y forma a los estudiantes en esa la cultura académica de la universidad; desde la que, al tenor de la autonomía universitaria, se elaboran los</p>	<p>nuevas actitudes ante el saber que nuestra época requiere.</p> <p>Hay que estimular la diversificación de las formas de enseñanza y la transformación de las relaciones pedagógicas predominantes, de modo que se propicie:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una relación más horizontal y de diálogo entre estudiantes y profesores</li> <li>2. La formación tanto del estudiante como del profesor en la relación pedagógica</li> <li>3. El acceso a una formación pedagógica especializada de los profesores que cualifique las modalidades de enseñanza y mejore los desempeños de los estudiantes</li> <li>4. La investigación sobre las prácticas pedagógicas, las formas de enseñanza y las características de los sujetos que intervienen en la formación universitaria como</li> </ol>	<p>académicas(A).</p> <p>Caracterizar las prácticas pedagógicas de la Universidad e indagar sobre los modelos pedagógicos que subyacen a ellas (A)</p> <p>Replantear los criterios de selección de profesores: tener en cuenta las capacidades pedagógicas y curriculares y no solamente la investigación y la formación disciplinar, así sea a nivel de posgrado (E).</p>	
---	---	--	--



<p>principios, criterios y estrategias que orientan las decisiones institucionales que tienen que ver con el ingreso, el proceso formativo, los saberes en la formación y el egreso, entre otras. El maestro en tanto portador de los saberes mencionados media entre ellos y los estudiantes a través de una relación pedagógica compleja que tiene lugar en la docencia en el aula y más allá de ella, en la investigación y en la proyección social-extensión.</p> <p>De ahí que el maestro como formador aparezca comprometido, explícita o implícitamente, con todas las tensiones anteriores: saberes versus conocimientos, lectura y escritura, saber tecnológico; y obviamente, a la presente y doble tensión <b>por falencias atribuidas a una formación básica general y complementaria débil e incipiente; a vacíos en la formación teórica, práctica y técnica por una relación precaria aún con la investigación y la proyección social-extensión; a la prevalencia de currículos agregados y asignaturistas; a problemas propios de la cultura académica; a compromisos con su labor docente y a condiciones institucionales</b> que afectan la formación de la cual el maestro es responsable.</p>	<p>fuente privilegiada para analizar e intervenir fenómenos como el bajo rendimiento y la deserción</p> <p>5. La vinculación explícita de las modalidades de docencia al diseño de los planes de estudio, programas de cursos y, en general, a los diseños curriculares.</p> <p>Hay que emprender la búsqueda de mejores aprendizajes de los estudiantes; sin embargo, la preocupación en este sentido enfatiza, la urgente necesidad de la formación de los profesores.</p> <p>La formación de los docentes no es algo complementario, sustancial; una propuesta nueva para los estudiantes debe estar unida a una propuesta nueva para los profesores. ¿Por qué esperar a que el estudiante fracase cuando intenta escribir su trabajo de grado?. Éste debe asumirse desde el comienzo de la carrera y los profesores de las distintas disciplinas tendrían que incorporarlo desde el aula. No se</p>		
---	---	--	--

<p>En algunos docentes prevalece la mirada clásica monodisciplinar; otros en cambio son más abiertos frente a la interdisciplina y otros saberes. La interdisciplinariedad se promueve desde el discurso pero sus resultados la niegan por falta de articulación y relación con lo que el estudiante necesita. El problema persiste cuando trata de resolverse mediante la prestación de servicios docentes por contratistas de otras disciplinas, pues en su desempeño inciden las formaciones disciplinares pero también los enfoques pedagógicos que profesan, veamos:</p> <p>-Existen dificultades para superar la tendencia a pensar la Matemática como un saber que permite construir modelos y no como una forma de razonamiento que permite entender el mundo, la vida. La ciencia hoy sigue formando desde la lógica clásica, formal, bivalente y no para trabajar con la incertidumbre; la biodiversidad exige lógicas diferentes: Modales, Intuicionistas, Paraconsistentes, Fuzzy.</p> <p>-La formación disciplinar en Física es muy distante del pensamiento complejo; hay que enseñar a pensar reflexivamente, a reconocer y valorar las capacidades y limitaciones de la ciencia frente a otros</p>	<p>trata de que todos los profesores tengan que convertirse en profesores de lectura y escritura; sino, que las asuman como prácticas académicas en el aula. La reflexión e investigación sobre las prácticas pedagógicas es clave para producir saber pedagógico en la Universidad; de ahí la importancia de favorecer la reconstrucción, sistematización y transformación de las prácticas pedagógicas de los profesores.</p> <p>Es urgente revisar la asignación académica de los profesores; a menudo sus múltiples compromisos con los postgrados, la extensión y la investigación los lleva a descuidar su labor con el pregrado.</p> <p>Al observar los resultados de esta tensión envolvente del quehacer universitario; se ve la necesidad de promover y articular la política curricular en torno a ciertos principios y acciones claves para el devenir institucional en un</p>	<p>Promover la flexibilidad en las distintas expresiones de la vida universitaria:</p> <p>a) Las políticas para la formación y el diseño y el desarrollo de los planes de estudio. (Resignificación de las prácticas pedagógicas y curriculares, creación de nuevos programas académicos y cursos para abordar temáticas que respondan a desarrollos de las disciplinas y problemas sociales).</p> <p>b) La innovación en las modalidades de docencia (innovaciones didácticas y actualización de los conocimientos pedagógicos) y</p> <p>c) La transformación de las relaciones pedagógicas (condiciones y posibilidades de aprender en la interacción, reconociendo la posibilidad de la mutua formación e incorporando la evaluación como instrumento</p>	
--	--	--	--

<p>modos de conocimiento.</p> <p>-Pareciera que el conocimiento que vale es el que llega de afuera; no somos conscientes de cómo las ideologías también atraviesan las ciencias naturales, ni de los procesos de enculturación que limitan la producción de conocimiento propio.</p> <p>-El desarrollo hoy está mediado por indicadores estandarizados, que ponen en evidencia el debate pendiente sobre diferentes tensiones que están afectando la formación en Ciencias Naturales y Exactas en la Universidad; siendo sus principales limitaciones: 1. La formación abstracta y poco comprensible; 2.No se fortalece el pensamiento lógico; 3. Demasiada información con poca profundidad y aplicación; 4. Información científica descontextualizada; 5. Poco sentido y uso de la historia del conocimiento científico para entender el presente.</p> <p>-Todavía parece predominar un método monológico-discursivo. También se han criticado actitudes autocráticas y tiránicas por parte de algunos profesores. La transformación de las relaciones pedagógicas supone la emergencia de nuevas sensibilidades que</p>	<p>horizonte de mediano y largo plazo.</p> <p>Se trata de optar por una nueva síntesis en torno a la formación, a la investigación y a la proyección social-extensión, en últimas, al proyecto formativo de la Universidad del Valle, a su sentido y orientación, a sus atributos y condiciones institucionales que favorezcan y posibiliten su despliegue.</p> <p>Para avanzar en el propósito mencionado que pone en juego la posibilidad de resignificar la misión y las funciones de la universidad desde la autonomía que le es propia; es decir, desde “su capacidad para pensarse, producirse y recrearse”, la evaluación podría ser una estrategia particularmente útil.</p> <p>La evaluación , además de un principio institucional, es una estrategia y un instrumento para la flexibilización en todos los órdenes, en la medida en que sus resultados permiten introducir modificaciones en lo académico, lo pedagógico, lo curricular y lo administrativo; fortalecer de esta manera los</p>	<p>para flexibilizar las relaciones pedagógicas)(E).</p> <p>Diseñar propuestas que propicien el encuentro de los estudiantes con una verdadera “diversidad de enfoques”, y favorezcan su capacidad de decidir sobre su “camino de formación”. (A)</p> <p>Aplicar la flexibilidad en los currículos, evitando las estructuras funcionales que la coartan desde los mismos programas y unidades académicas.(A)</p> <p>Propiciar la articulación entre la investigación y la extensión, sobre todo en el ámbito institucional: estructuras organizacionales; métodos de trabajo y formas de gestión de lo académico (E).</p>	
--	---	---	--

<p>permitan entenderla también como un ejercicio de “acompañamiento mutuo”, en contraposición al “verticalismo” que caracterizaría a menudo la relación profesor-alumnos. Ello implica tomar distancia de cualquier forma de “vigilancia”, al igual que renunciar a la posición hegemónica que tradicionalmente posee el profesor, para explorar las posibilidades que derivarían de relaciones más “cercanas” y “horizontales”.</p> <p>-Otro aspecto que incide en el ejercicio docente es su vocación y las condiciones de contratación de la universidad; la universidad puede tener buenos maestros pero no siempre es posible incorporarlos a las plantas docentes.</p> <p><b>(Tensión 7, la formación entre los procesos académicos y los procesos administrativos).</b></p> <p><b>La tensión: la formación entre los procesos académicos y los procesos administrativos</b> revela los condicionamientos, las potencialidades y posibilidades inherentes al accionar propio de la cultura académica y de la cultura institucional; cuyas tensiones y falencias hemos analizados en apartados anteriores en los que ha quedado clara su</p>	<p>programas académicos, de investigación y extensión proyección social, y transformar las relaciones pedagógicas.</p> <p>En torno a la evaluación podrían establecerse acuerdos que promuevan un mejor conocimiento de las prácticas pedagógicas en la Universidad, dada la incidencia que tienen los profesores y sus modos de enseñar en la formación de los estudiantes. De aquí el estrecho vínculo entre flexibilidad curricular y modalidades de docencia.</p> <p>Es necesario replantear los ciclos básicos o iniciales conforme lo que se espera de ellos en cuanto a su orientación y a las estructuras de carácter horizontal que han de servirle de apoyo; de tal manera, que la gestión de lo académico sea un facilitador del cambio; que contribuya al desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica y a mayores oportunidades de aprendizaje para los estudiantes. Este proceso exige también una apertura hacia los distintos saberes.</p> <p>La integración y articulación no</p>	<p>Formular criterios y estrategias</p>	
---	--	---	--

<p>incidencia y retroalimentación en y desde el proceso formativo, los agentes y saberes que intervienen en éste, y las condiciones institucionales que limitan o posibilitan su existencia. Esta tensión recoge falencias que tienen que ver con el ámbito interno y externo; es decir, <b>con problemas de desarticulación, de falta de coordinación y de capacidad institucional asociadas, en gran medida, a falta de Flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa; sobre todo en la praxis. Y obviamente, a falencias relacionadas con el ejercicio de la autonomía- constreñida unas veces desde afuera y otras desde adentro-; con los sistemas hegemónicos de conocimiento y con la autofinanciación a la que ha sido sometida la universidad pública en este país.</b> Una problemática general, unas prioridades y unos lineamientos que se inscriben en el marco de una <b>tensión dialéctica entre los sistemas de aseguramiento de la calidad y la autonomía universitaria</b>, en la que se debate la universidad en el mundo contemporáneo conminándolas a configurar su devenir y su quehacer desde lugares y redes conceptuales muy distantes de su naturaleza, su historia, su ethos; desde modelos administrativos y burocráticos que se legitiman desde su</p>	<p>debe circunscribirse a los cursos centrales, los profesores deben hacerlo también en el interior de sus cursos y para eso se requiere flexibilidad académica, pedagógica y curricular.</p> <p>Hay que hacer consciencia de los efectos que tienen el que la investigación, la docencia y la extensión circulen por canales y estructuras completamente diferenciadas; sin puntos de contacto y conexión que impiden que la investigación y la extensión-proyección social repercutan favorablemente sobre la docencia. Hay que atenuar esa separación y sectorización excesiva que se da entre lo académico y lo administrativo.</p> <p>Hay que revertir esta tendencia a producir conexiones entre la docencia, la investigación y la extensión-proyección social como resultado de esfuerzos individuales y aislados por parte de los</p>	<p>institucionales que hagan posible la integración y articulación de la docencia, la investigación y la extensión (A).</p> <p>Hacer un inventario de problemas y necesidades y proponerlos como espacios de prácticas, trabajos de grado y pasantías de estudiantes (Líneas de trabajo y tutoría de profesores) (A).</p> <p>Actualizar los sistemas de información, documentación y comunicación en general, y de manera particular en lo concerniente a la función de extensión-proyección social (A).</p> <p>Hacer un estudio documental para levantar la línea de base sobre los impactos sociales de los proyectos de investigación y extensión-proyección social realizados por la universidad en las últimas tres décadas (A).</p>	
---	--	---	--

<p>concepción como instituciones de educación superior y entidades del Estado, responsables de la prestación de un servicio público y no como instituciones del saber, educadoras por excelencia y centros de pensamiento. La Flexibilidad ha sido un tema recurrente en la Universidad del Valle desde la década del ochenta y aún se puede encontrar de manera tácita desde los años sesenta; el concepto surge en la academia, referida fundamentalmente a lo curricular y de ahí discurre hacia lo administrativo, campo con el que ha tenido no pocas contradicciones. La flexibilidad en lo académico implica flexibilizar lo administrativo; de tal manera, que se pueda responder tanto a los intereses de los estudiantes como a las demandas del medio. Sin embargo, en la Universidad del Valle y como parte de una tendencia epistemológica, se observa una cierta jerarquía del conocimiento “científico” frente a otros saberes, lo que produce una especie de “cierre” a otras formas de conocer.</p> <p>Flexibilidad en todos los ámbitos parece ser la impronta de todos los procesos de la Universidad, en virtud de la pluralidad del pensamiento y la unidad en la diversidad que caracterizan su ethos;</p>	<p>profesores; propiciando una articulación e inserción institucional entre las funciones mencionadas. De igual manera, debería haber una mayor comprensión de los programas de proyección social de la universidad procurando su distinción con otros orientados a generar ingresos.</p> <p>Es indispensable contar con un sistema de información confiable que dé cuenta de las innumerables actividades de extensión que se llevan a cabo en la universidad, y que alimente oportunamente la toma de decisiones relacionadas con la formación.</p>	<p>Hay que propiciar la circulación, utilización y potenciación del acumulado de saber teórico y empírico de la universidad; modernizar y adecuar las estructuras académicas y administrativas (E).</p> <p>Replantear la estructura y el funcionamiento de las unidades académicas, la organización de los profesores y de los estudiantes; hacia un modelo organizacional abierto, dinámico, polivalente.(A)</p> <p>Adecuar los procesos administrativos y de gestión a las exigencias de la política curricular y del proyecto formativo (A).</p> <p>Diseñar Planes de formación y actualización para directores y miembros de Comités Curriculares</p>	
--	---	---	--

<p>situación que se puso en evidencia con mucha claridad en la investigación sobre la política curricular y, de nuevo, en la estrategia para recrearla y actualizarla que se acaba de concluir. Esto significa que al hablar de flexibilidad se está haciendo referencia a: La flexibilidad como tema del conocimiento (en y a partir de los campos del saber, como un problema de naturaleza epistemológica). La flexibilidad en la formación y en el currículo (posibilidad de integrar diferentes opciones en el proceso de formación). La flexibilidad en la administración (en los dispositivos de gestión que permitan la flexibilización de las demás instancias, en este caso académicas). Flexibilidad en las relaciones pedagógicas (en los contenidos, en las modalidades de docencia...); y flexibilidad en los modos de conocer a través de la investigación y la extensión –proyección social, de tal manera que se favorezca la articulación, interacción e integración entre estas funciones y la labor docente que tiene lugar en las aulas y más allá de ellas; lo mismo que la expresión de ambas funciones en el currículo.</p> <p>En este contexto se observa un</p>	<p>Ante los vacíos y carencias que se han expresado alrededor de la Extensión-proyección social como función universitaria; si bien hay cierta sensibilidad, también se piensa que hay que estar atentos frente a los excesos. Tal vez un nuevo reglamento, o la creación de nuevos lineamientos podría producir una serie de medidas restrictivas que irían en contra de la evolución normal de las conexiones entre académicos.</p> <p>Hay necesidad de acopiar mayores evidencias y profundizar en el conocimiento de nuestras prácticas universitarias; identificar carencias y vacíos que pueden resolverse con los recursos institucionales existentes.</p> <p>Es necesario promover actitudes que favorezcan la valoración y el reconocimiento de las capacidades, posibilidades y potencialidades de las diferentes unidades académicas.</p>	<p>y de programas académicos; personal administrativo y de servicios, en asuntos que conciernen a la vida universitaria y en particular al contenido y la responsabilidad de estos cargos; y a los propósitos de la reforma (A).</p>	
---	--	--	--

<p>distanciamiento entre el enfoque de formación integral del ámbito académico con el enfoque administrativo-instrumental que suele privilegiarse, en muchos casos, cuando se trata de acceder a ciertos recursos requeridos para la proyección y el normal desarrollo académico de las tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión que constituyen el núcleo del proyecto formativo. Hay una contradicción entre la lógica académica de los principios de la universidad y la lógica administrativa de los dispositivos y procedimientos para ponerlos en práctica.</p> <p>Aunque se hace mucha investigación, no toda hace parte integral del sistema. Se habla de una universidad fundamentada en la investigación y en efecto ella produce conocimiento; pero en la práctica, las investigaciones de avanzada muchas veces no llegan a los salones de clase, en donde en sentido estricto los profesores siguen siendo transmisores de conocimiento. Y en lo que concierne a la extensión proyección social, su presencia y el peso institucional en el contexto del trabajo académico es débil, casi inexistente; paradójicamente, ella es más clara y visible desde el punto de vista presupuestal, dada su contribución a la</p>	<p>Es indispensable hacer un balance del trabajo real de las unidades académicas para poder institucionalizar esas acciones que se están llevando a cabo en cada una de las facultades e institutos.</p> <p>Urge discutir de nuevo los criterios de calidad, pertinencia y relevancia; lo mismo que los de eficiencia y eficacia, sus alcances y límites en la vida universitaria. Y procurar el equilibrio entre las directrices tanto del estado como de los organismos internacionales con el patrimonio acumulado por la Universidad en el proceso de actualización de la Política Curricular. La universidad pública puede propiciar que las nuevas generaciones elijan otros valores y fines.</p>		
---	---	--	--



<p>generación de ingresos con recursos propios.</p> <p>Dado que la extensión-proyección social no hace parte integral de la asignación académica de los profesores, no siempre se cuenta con registros sistemáticos sobre las múltiples actividades de este tipo que realizan las diferentes unidades académicas; lo que impide luego hacer el balance sobre el impacto de las mismas en las comunidades, en las entidades, y en general en la sociedad y la cultura. Algo similar ocurre con el impacto social, científico y cultural de las investigaciones realizadas por los profesores. En el anexo se pueden observar los testimonios aportados al respecto por las Facultades e institutos de la universidad. Se dice por ejemplo, que muchos de los proyectos de regalías no logran ser financiados porque no explican cuál es su impacto. La investigación y la extensión sin importar su definición se encuentran obligatoriamente en el impacto social. En esta parte es necesario que se avance más.</p> <p>La interacción entre los saberes y entre los departamentos es débil; la organización académico-administrativa</p>		<p>Revisar los criterios de asignación académica a los contratistas en lo relativo al tipo de responsabilidades que pueden asumir (A).</p>	
---	--	--	--

<p>de la Universidad es cerrada e inconexa; no favorece las relaciones inter y transdisciplinarias ni permite a los estudiantes explotar mejor sus posibilidades de formación. La Universidad hace rato que no reflexiona sobre su organización; a pesar de que es ampliamente reconocido el hecho de que muchos problemas de nuestro mundo contemporáneo se deben a la sectorización disciplinar del conocimiento y que la forma más fácil para resolverlos es trascendiendo esa fragmentación; como también, de que existe una brecha enorme entre lo que se puede hacer por la formación de los estudiantes (potencialidad) y lo que realmente se hace en estos momentos; el desperdicio de muchas de sus cualidades ocasiona graves consecuencias para el aprendizaje, la diversidad cognitiva y la permanencia exitosa de los estudiantes en la universidad.</p> <p>Falta de comunicación entre facultades, institutos y en el interior de estas unidades académicas ocasionada en parte por los compartimentos estancos y feudos producidos por la insularidad de las disciplinas; fragmentación y sectorización excesiva; falta de apertura y flexibilidad tanto en el ámbito académico</p>	<p>Hay que vincular más docentes nombrados de tiempo completo para darle continuidad a los programas, proyectos y acciones que se derivan de esta actualización de la presente reforma curricular.</p> <p>Si no hacemos consciencia de la necesidad de una formación y de una transformación de maestros y estudiantes, de los modelos pedagógicos, de las relaciones pedagógicas, de las condiciones</p>		
--	---	--	--

<p>como en el administrativo.</p> <p>La falta de comunicación entre Facultades como las de Artes, Ciencias Sociales y Económicas, y Humanidades donde se ofrecen cursos muy similares y a veces idénticos, pone en evidencia la gran dispersión y desperdicio de recursos que se presenta en estas unidades académicas. En el departamento de Química hay una gran fragmentación entre sus profesores, que termina por reflejarse en los estudiantes y en la investigación. Actualmente en Química ingresan estudiantes con enormes deficiencias en la formación previa en campos como: la Física, la Química, la Matemática, el Inglés, las Tic.</p> <p>Por otra parte, existe un rezago en la dinámica organizacional y administrativa de la Universidad respecto a la de los procesos de investigación y de extensión que debería superarse para desarrollar actividades en la forma como las unidades académicas proponen que es pertinente hacerlo hoy. Esta relación funciona como si la Universidad estuviera haciendo las cosas de la misma manera como las hacía hace 10 o 15 años. Este “desfase” entre procesos académicos y administrativos hace que las actividades</p>	<p>institucionales favorables a este tipo de sentimientos, pensamientos y acciones, continuaremos formando profesionales e investigadores con poca o casi ninguna sensibilidad frente a la vida, al mundo.</p>		
--	--	--	--

<p>de extensión e investigación enfrenten en lo administrativo una serie de obstáculos y limitaciones. “un conjunto de desincentivos”. La Universidad en sus relaciones académico-administrativas muestra una clara división, ya que la organización “desestimula” el trabajo de los profesores. Algunos profesores prefieren no participar de ciertos procesos investigativos solo por no enfrentarse a las trabas administrativas que deben afrontar. Falta de comunicación entre los organismos centrales de la Universidad y los programas académicos. Se pueden llevar a cabo actividades similares y totalmente desarticuladas, “no se tiene conocimiento ni claridad de lo que está haciendo el otro”.</p> <p>La inclusión en el currículo de asignaturas y actividades formativas relacionadas con la investigación, en particular con las prácticas de extensión-proyección social se ve afectada por las modalidades de docencia y por el tamaño de los cursos asociado a ellos en virtud de la Resolución 022 de Asignación Académica. Existe “rigidez” académica a la hora de la Programación (por franjas horarias, con horarios rígidos y con pocos espacios para la labor académica); las limitaciones</p>			
---	--	--	--

<p>administrativas no permiten ampliar la planta docente acorde con los requerimientos académicos. De igual manera, aunque existen iniciativas para llevar a cabo proyectos entre facultades, la reglamentación actual no favorece el desarrollo y ejecución de las propuestas. En muchos casos las reglamentaciones han llevado a los programas académicos a generar cuellos de botella que impiden realizar de manera eficiente ciertas actividades, “es más fácil [para las entidades] hacer un convenio con la Universidad Autónoma que con nosotros”. (En relación a los convenios con entidades públicas y privadas).</p> <p>Falta claridad sobre las funciones de las distintas instancias y contradicciones entre ellas. Se emiten normas pero no es claro cómo se llevan a la práctica. Falta de capacitación previa para ejercer los cargos académico- administrativos y exceso de normas en la U. Funciones rutinarias y falta de tiempo para discutir aspectos académicos de fondo.</p> <p>El predominio de profesores contratistas o la ínfima presencia de profesores de planta en los equipos de trabajo cobra una importancia definitiva porque implica cierta precariedad del soporte</p>			
--	--	--	--

<p>institucional de los proyectos académicos e institucionales; además de incertidumbre frente a su continuidad. Las pocas horas asignadas a los profesores contratistas no les permiten a las unidades académicas hacer un trabajo más efectivo, para anclar lo académico con la extensión y la investigación. También se presenta desarticulación entre los resultados de investigación y los proyectos de extensión.</p> <p>-La Universidad no debe responder a requerimientos externos "impuestos". Muchas veces los ejercicios de autoevaluación de los programas académicos se limiten a cumplir las exigencias de los Registros Calificados y de la Acreditación de Calidad (que se establecen desde afuera).</p>			
--	--	--	--